

**ACTA DE VALORACIÓN DEL SOBRE Nº 2 “PROPUESTA CRITERIOS
CUALITATIVOS”**

PRESIDENTE:

- JOSÉ FRANCISCO LÓPEZ GARCÍA

VOCALES:

- GABRIEL MOREZUELAS
IGUALADOR

- RAFAEL DÍEZ DE ARIZALETA
ELDUAIEN

- RAFAEL ARAUJO GUARDAMINO

- JESÚS MUÑOZ APESTEGUÍA

SECRETARIO:

- LORENZO SERENA PUIG

Pamplona 7 de noviembre de 2022

Según lo acordado, los técnicos pertenecientes al Servicio de Estudios y Proyectos y a la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Pamplona han procedido a la evaluación y puntuación de los criterios cualitativos de la licitación de referencia, conforme a lo establecido en la cláusula 11 de las Condiciones Particulares, elaborando el informe técnico que se adjunta como anexo en que se evalúa la oferta presentada.

Analizado dicho documento por los miembros de la Mesa de Contratación expresados en el margen, sumadas las puntuaciones correspondientes a cada uno de los apartados de los criterios cualitativos, resulta que la única oferta presentada (Alonso Hernández&Asociados Arquitectura, S.L.), ha obtenido el máximo previsto (10 puntos) en cada uno de aquéllos, alcanzando un total de 50 puntos:

1.-PROPUESTA METODOLÓGICA: **10 puntos.**

2.-ANÁLISIS Y ESQUEMA DE ORDENACIÓN DEL ÁMBITO RESIDENCIAL LINDANTE CON BARAÑAIN: **10 puntos.**

3.- PROPUESTA DE MEJORA O DE NUEVA SOLUCIÓN DE LA CONEXIÓN DE BARAÑAIN-PAMPLONA CON AUTOPISTA A15: **10 puntos.**

4.- ANÁLISIS DEL ÁMBITO SITUADO ENTRE LA ESTACIÓN Y LA AUTOPISTA A15: **10 puntos.**

5. ANÁLISIS DEL ÁMBITO DE LOS NUDOS A-15/A-12 y A-15/NA-30: **10 puntos.**

A la vista de lo anterior, la oferta presentada por Alonso Hernández&Asociados Arquitectura, S.L. es valorada con 50 puntos, con lo que supera el mínimo de 20 puntos señalado en la cláusula citada de las Condiciones Particulares, quedando admitida a la siguiente fase de apertura y valoración del sobre N° 3.

Se acuerda como día y hora de apertura del sobre N° 3 “Propuesta criterios cuantificables mediante fórmulas”, el 8 de noviembre de 2022, a las 12 horas.

De todo lo cual se levanta la presente Acta, que firman los componentes de la Mesa de Contratación arriba indicados.

PRESIDENTE

VOCAL

Fdo. José Francisco López García

Fdo. Gabriel Morezuelas Igualador

VOCAL

VOCAL

Fdo. Rafael Díez de Arizaleta
Elduaen

Fdo. Rafael Araujo Guardamino

VOCAL

SECRETARIO

Fdo. Jesús Muñoz Apesteguía

Fdo. Lorenzo Serena Puig